

de esta Villa de Alcantarilla - Certifico - Que el
Título presentado por D^r. Ant^ro Ruiz Casullo
de esta vecindad al Ayunta - - - - - es de acuerdo.
Ha misma a la letra dice así

Título .

Y Sello de Justicia = El Ministro de la Goberna-
cion de la Peninsula = Por cuanto D. Ant^ro Ruiz Ca-
sullo natural de Alcantarilla, Provincia de Murcia
de edad de veinte y cinco años, ha acudido en forma
firma que tiene las circunstancias presupuestas
por la Legislación Vigente para obtener el título
de Licenciado en Jurisprudencia, y como consta su
aptitud ante la Universidad de Valencia en el día
diez de Setiembre ultimo, por tanto de orden del
S.M. la Reyna se pide este título en Su favor para
que pueda ejercer libremente la profesión de Aboga-
do en todo el Territorio Español. Dad en Madrid
a veinte y uno de Octubre de mil ochocientos veinti-
ta y cinco = Pedro Torre Óval = Título de Licenciado
en Jurisprudencia a favor de D. Ant^ro Ruiz y
Casullo = Registrado al folio 36 del libro corres-
pondiente al número 1206 = Hay un Sello que
dice = Centralización de fondos de instrucción Pública =
L.º 1º formada Ratón en la Contaduría de la Junta
de Centralización de los fondos de instrucción pública
de haber satisfecho este interesado los dños. encala-
dos a la expedición de este título = Madrid 3 de
Octubre de 1845 = Pedro Brabo Suio P. r.
corresponde con su original aquella memoria el cual
entregó al interesado y queda en su poder. Y para
que conste cumpliendo con lo mandado por el Ayun-
tamiento conste libro la presente que firmo en Al-
cantarilla a dos de Febrero de mil ochocientos veinti-
ta y seis -

S. Jose Hernandez
S. J.

